

Textil, confección y piel:

Descripción de la actividad:

En los módulos que se imparten en esta familia, se realizan funciones relacionadas con la industria textil, confección y piel, uso de maquinaria y herramientas en operaciones de corte, cosido, prensado, pintado y acabado de pieles y telas.

Riesgos detectados:

Se puede producir exposición a gases, polvos de fibras, de lana de algodón, metálicos, de pieles, vapores que desprenden plásticos calientes, plomo, etc...

También existe exposición a productos químicos como disolventes, pigmentos, tintes que se usan para teñir telas, pieles y otros tejidos.

Los daños que puede provocar la exposición a estas sustancias son, rinitis, dermatitis, asma, irritación de ojos nariz y garganta, **cáncer de pulmón, de vejiga, nasal y de faringe.**

Ejemplos de algunas sustancias:

Alquifenoles: son sustancias que se utilizan para lavar y teñir prendas y son **disruptores hormonales**

Retardantes de llama: se utilizan para reducir la inflamabilidad de las prendas. Los bromados interfieren en los sistemas hormonales relacionados con el crecimiento y el desarrollo sexual.

Perfluorados: se usan en la fabricación de productos textiles y de cuero por ser hidrófugos. Son disruptores hormonales y dañinos para el hígado.

Colorantes azoicos: algunos tintes azoicos al degradarse durante el uso liberan sustancias químicas conocidas como **aminas aromáticas**, algunas de las cuales pueden causar **cáncer** al entrar en contacto con la piel. La Unión Europea ha prohibido el uso de colorantes azoicos

Plomo, cadmio, mercurio y otros metales pesados: están presentes en algunos tintes y pigmentos utilizados en procesos textiles. Estos metales son tóxicos y están asociados a enfermedades neurológicas, problemas de riñón y algunos tipos de **cáncer.**

Medidas preventivas:

1. Sustituir sustancias peligrosas por otras que no generen peligro y tengan las mismas propiedades.
2. Renovar el aire en los lugares de trabajo (ventilación y extracción forzada o natural).
3. Tener a mano las fichas de datos de seguridad y consultar las etiquetas de las sustancias peligrosas.
4. Mantener los recipientes cerrados, bien almacenados, etiquetados y en lugares ventilados.
5. Utilizar los equipos de protección individual adecuados al producto que se va a manipular.
6. Generar procedimientos de trabajo.

Con la financiación de:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



Más información:

Revista Daphnia. Iastas. CCOO

FUENTE

Manual básico de prevención de riesgos laborales para la familia profesional Textil, Confección y Piel. Consejo Asesor Regional de Formación Profesional de la Región de Murcia.

FUENTE